

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 064 655**

21 Número de solicitud: U 200700120

51 Int. Cl.:
B65D 83/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **22.01.2007**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2007**

71 Solicitante/s: **TEKNO 2000, S.A.**
Ctra. de Vilafranca a Moja, s/n
08734 Moja-Olerdola, Barcelona, ES

72 Inventor/es: **Pich Abarca, Juan**

74 Agente: **Esteban Pérez-Serrano, María Isabel**

54 Título: **Envase dosificador de productos quitamanchas.**

ES 1 064 655 U

DESCRIPCIÓN

Envase dosificador de productos quitamanchas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un envase dosificador de productos quitamanchas, especialmente ideado para manchas producidas sobre prendas textiles. El envase es de uso particular en formato portátil, similar en tamaño y forma a un envase de productos cosméticos, que ha sido concebido para poder ser llevado en todo momento. De este modo, el producto quitamanchas se presenta en un pequeño envase con el tamaño aproximado de un lápiz de labios o un bolígrafo.

Caracteriza al envase dosificador el estar comprendido al menos por una carcasa exterior y una punta que se sitúa en contacto con un cartucho destinado a estar empapado en el producto quitamanchas.

Antecedentes de la invención

Se conocen numerosos formatos en los que se presentan en el mercado productos quitamanchas. La mayoría de ellos son válidos para ser transportados y utilizados. Sin embargo, algunos de estos, por su tamaño, forma o peso no son válidos para ser llevados en todo momento, por ejemplo, en una chaqueta o en un bolso. Esto impide que puedan ser utilizados en el momento en que se produce la mancha, salvo que la persona se encuentre donde normalmente guarda el producto quitamanchas.

Existen algunos formatos válidos para ser llevados en todo momento: pequeños sobres monodosis o envases con tamaño similar al de un bolígrafo. Sin embargo, estos productos presentan el inconveniente de que posteriormente a su aplicación es necesario retirar el sobrante de producto ya que en caso contrario quedaría un antiestético cerco donde antes estaba la mancha.

El envase dosificador objeto de la invención supera los anteriores problemas mediante un sistema de dosificación que permite evitar un derramamiento del producto que provoque un exceso del mismo y la posterior necesidad de retirar este exceso.

Descripción de la invención

La presente invención consiste en un envase dosificador de productos quitamanchas.

El envase objeto de la invención se presenta en un formato que facilita su transporte, similar en tamaño al de un bolígrafo o un producto cosmético, como por ejemplo, un lápiz de labios, de manera que puede ser fácilmente transportado en un bolsillo o en un bolso.

El envase comprende al menos una carcasa exterior y una punta que se sitúa en contacto con un cartucho destinado a estar empapado en el producto quitamanchas.

Con esta especial configuración se logra que el producto quitamanchas se dosifique sin derramamiento del mismo facilitando el procedimiento de eliminación de la mancha a tratar al dosificar la cantidad requerida en cada ocasión, evitando tener que frotar

posteriormente para eliminar el exceso de producto además del ulterior aclarado del área tratada para evitar la formación de cercos.

Descripción de los dibujos

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativos de la invención.

La figura 1 es una sección del envase dosificador objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

En la figura 1 se representa la sección de una realización preferente de la invención, en la que se distingue la carcasa externa (1), una punta (2) y un cartucho (3) acumulador del producto quitamanchas.

La carcasa (1) de la realización preferente posee una sección hueca circular aunque otras secciones de la misma, por ejemplo, con formas geométricas son también objeto de esta invención.

La punta (2) está realizada en material poroso y compacto, por ejemplo fieltro o nylon y moldeada de forma apuntada para una correcta y precisa dosificación del producto. Su extremo opuesto queda insertado en el extremo inferior del cartucho (3).

El cartucho (3) está formado por un elemento laminar exterior (3.1) impermeable y un elemento interior (3.2) de masa fibrosa o esponjosa y de menor densidad que el material de la punta (2) que está empapado de líquido quitamanchas.

La carcasa (1) de la realización preferente presenta su extremo inferior en forma de cono y dispone de un orificio (1.1) por el que se introduce la punta (2). La carcasa (1) presenta interiormente un tope (3.3) en forma de "U" invertida que parte de la zona inferior cónica de la misma (1) y que se extiende hasta el tramo cilíndrico de la ésta (1), ejerciendo el tramo superior (3.3.1) de la "U" de tope en la inserción de la punta (2).

El cartucho (3) apoya inferiormente en un escalonamiento de la carcasa (1) exterior y en el tope (3.3) del mismo.

El orificio inferior (1.1) de la carcasa (1) dispone internamente y en sentido longitudinal de unas ranuras que permiten la entrada de aire al interior de la misma (1).

La carcasa (1) se cierra superiormente a través de un tapón (5). El tapón (5) dispone de unos anillos perimetrales que evitan la salida del líquido quitamanchas y que se corresponden con unas ranuras antagonistas presentes en la carcasa (1).

El envase dispone también de una tapa (4) que posee un elemento interior (4.1) de contornos antagonistas a la de la parte inferior de la carcasa (1) para un correcto cierre del envase.

No alteran la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos componentes, descritos de manera no limitativa, bastando ésta para proceder a su reproducción por un experto.

REIVINDICACIONES

1. Envase dosificador de productos quitamanchas, de los que consisten en un envase de bolsillo, **caracterizado** porque comprende al menos una carcasa exterior (1) y una punta (2) que se sitúa en contacto con un cartucho (3) destinado a estar empapado en el producto quitamanchas.

2. Envase dosificador de productos quitamanchas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la punta (2) está realizada en material poroso y compacto presentando forma apuntada.

3. Envase dosificador de productos quitamanchas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cartucho (3) está comprendido por un elemento laminar exterior (3.1) impermeable y un elemento interior (3.2) de masa fibrosa o esponjosa

y de menor densidad que el material de la punta (2).

4. Envase dosificador de productos quitamanchas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la carcasa (1) presenta interiormente un tope (3.3) en forma de "U" invertida que parte de la zona inferior de la carcasa (1) ejerciendo el tramo superior (3.3.1) de la "U" de tope en la inserción de la punta (2).

5. Envase dosificador de productos quitamanchas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la carcasa (1) se cierra superiormente a través de un tapón (5).

6. Envase dosificador de productos quitamanchas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende una tapa (4) que presenta un elemento interior (4.1) de contornos antagonistas a la de la parte inferior de la carcasa (1).

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

